

**BASES PARA LA CONVOCATORIA DE PASANTES Y PRACTICANTES  
CONCURSO PÚBLICO DE PASANTÍAS Y PRÁCTICAS CON LONDRES 38,  
ESPACIO DE MEMORIAS**

**I. ANTECEDENTES DE LONDRES 38, ESPACIO DE MEMORIAS**

Entre septiembre de 1973 y 1975, la casa de Londres 38, ubicada en el centro de Santiago, fue usada por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), dando inicio a la desaparición forzada de personas, como método sistemático, en el marco de una política global de terrorismo de Estado. En ese periodo, 98 personas fueron ejecutadas, hechas desaparecer o murieron a consecuencia de las torturas.

Ante las continuas denuncias sobre el uso de la casa como centro de torturas y exterminio, la dictadura intentó “ocultarla”, cambiando el N° 38 por el N° 40. Una larga lucha de colectivos de derechos humanos, familiares de las víctimas, personas ex detenidas sobrevivientes y ex militantes permitió –en 2005- que la casa fuera declarada Monumento Nacional, y luego recuperada para transformarla en un espacio de memorias.

Londres 38 es el único de los principales centros clandestinos de la DINA en Santiago que no fue destruido y que ha sido recuperado como sitio de memoria. Ahora, Londres 38 es un espacio de memoria, reflexión y debate sobre nuestro pasado y presente, que busca contribuir a la comprensión de la sociedad actual y a la recreación de nuevos horizontes emancipatorios.

**II. OBJETIVOS DEL CONCURSO**

- Conformación de un equipo de trabajo con practicantes y pasantes basado en el apoyo a tareas y actividades ligadas al proyecto de Londres 38, espacio de memorias.
- Desarrollo de un proceso de trabajo participativo y de co-construcción entre Londres 38, espacio de memorias y practicantes o pasantes, que permita avanzar en línea con los objetivos del espacio y del desarrollo profesional de las personas interesadas.

**III. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO**

Pasante o practicante de Londres 38, espacio de memorias.

#### IV. REQUERIMIENTOS PARA REALIZAR PASANTÍAS Y PRÁCTICAS EN LONDRES 38, ESPACIO DE MEMORIAS

- Poseer intereses, ámbitos de estudio y de participación vinculados con temáticas trabajadas por Londres 38.
- Sintonía con el [Marco ético, histórico y político Londres 38](#), espacio de memorias.
- Envío de la totalidad de la documentación requerida.
- Responsabilidad, compromiso y disposición para el trabajo en equipo.
- **Para área Memorias:** ser estudiante de último año o egresado de carreras vinculadas a las ciencias sociales y/o de la educación (preescolar, básica, media o diferencial).
- **Para área Archivo Digital:** estudiante en práctica de carreras vinculadas a bibliotecología, gestión de información y/o archivística.

#### V. FUNCIONES Y TAREAS DE PRACTICANTES Y PASANTES

Participación y apoyo en una de las siguientes áreas de trabajo de Londres 38:

**1. Área Memorias:**

- Interacción con grupos y personas que visitan el espacio de memorias en modalidad presencial y/o virtual.
- Realización de visitas dialogadas y talleres de memoria.
- Apoyo en sistematización de información relativa a la interacción con visitantes de Londres 38.
- Apoyo en actividades con sentido político cultural de Londres 38: intercambios y colaboraciones con organizaciones y personas movilizadas en torno a la memoria.

**2. Archivo Digital:**

- Descripción y análisis de la documentación producida y recopilada por Londres 38 en función de sus políticas y objetivos.
- Colaboración en el desarrollo y elaboración de productos y servicios del archivo.
- Colaboración en el control del proceso de digitalización de materiales.
- Apoyo en búsqueda de fondos especiales para archivos.

#### VI. PERFIL DE PRACTICANTES Y PASANTES

- **General:**
  - Sintonía con el proyecto de Londres 38.
  - Capacidad de trabajo en equipo.
  - Responsabilidad en tareas, procesos de trabajo y compromisos asumidos.
  - Iniciativa para la generación de propuestas y para la participación en actividades relacionadas con el proyecto de Londres 38.

- **Área Memorias**
  - Estudiante de último año o egresado de carreras vinculadas a las ciencias sociales y/o de la educación (preescolar, básica, media y diferencial).
  - Habilidades comunicativas para la interacción con diversos tipos de visitantes.
  - Manejo de grupos.
  - Capacidad de reflexión (auto) crítica.
  - Manejo en temas de memoria e historia reciente.
  
- **Archivo Digital:**
  - Estudiante en práctica de carreras vinculadas a bibliotecología, gestión de información y/o archivística.
  - Conocimientos en sistemas automatizados de archivos o bibliotecas.
  - Conocimientos en análisis y descripción de información, deseable manejo de norma ISAD-G.
  - Deseable manejo de plataforma AtoM.
  - Deseable conocimientos sobre digitalización de documentos.

## **VII. COMPROMISOS DE PASANTES Y PRACTICANTES**

- Mantener responsabilidad y puntualidad en actividades y productos asociados a la práctica o pasantía en Londres 38.
- Responsabilidad y confidencialidad, según corresponda, con la información contenida en diversos soportes, archivos y documentos internos de Londres 38.

## **VIII. HORARIOS Y PERMANENCIA**

Se acordará una jornada de 20 horas semanales desde abril hasta diciembre de 2020, con horarios y actividades que permitan conciliar las tareas vinculadas a Londres 38 con los requerimientos y necesidades de pasantes y practicantes.

Durante 2021, se combinará un trabajo basado en la interacción virtual con la presencialidad en el espacio de memoria, según las condiciones, restricciones y posibilidades sanitarias del contexto COVID-19.

## **IX. RESPONSABLES DE LA SELECCIÓN**

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de Londres 38, espacio de memorias, conformando una comisión de evaluación integrada por integrantes de la misma organización.

## X. OFRECIMIENTOS DE LONDRES 38, ESPACIO DE MEMORIAS

- Integración de practicantes y pasantes a un proyecto que posibilita el aprendizaje, promueve la reflexión crítica y concibe la memoria como una herramienta para la transformación social en vínculo con otras organizaciones y actores movilizados.
- Acceso a archivos institucionales y otros materiales asociados a Londres 38.
- Disposición del espacio de Londres 38 para la investigación en temas relacionados con el proyecto.
- Acceso a insumos y vínculos con instituciones, organizaciones y personas relacionados con Londres 38, espacio de memorias.
- Aporte económico líquido de \$85.555 mensuales.
- Posibilidad de integrar la práctica o pasantía con trabajo de tesis, dependiendo de los intereses de Londres 38 y de postulantes seleccionados.

## XI. DOCUMENTOS PARA POSTULACIÓN

Enviar la siguiente documentación al correo [memorias@londres38.cl](mailto:memorias@londres38.cl), señalando el área de trabajo al cual se desea postular:

- Ficha de datos de postulante (Anexo 1)
- Reseña de intereses y expectativas (Anexo 2)

El correo debe tener por asunto “Pasantía/práctica área Memorias” o “Pasantía/práctica Archivo Digital”, según corresponda. Cada postulante puede optar únicamente a un área de trabajo y se acusará recibo exclusivamente de correos que envíen la totalidad de la documentación requerida.

## X. CRONOGRAMA DE ETAPAS DEL PROCESO

- **Segunda quincena de febrero hasta domingo 28 de marzo de 2021:** difusión de bases y recepción de documentación de postulantes.
- **Abril 2021:** preselección, entrevistas, selección y publicación de resultados.

Los plazos expuestos podrían ser modificados por razones relacionadas con el óptimo desarrollo del concurso. Los eventuales cambios serán informados en la página web y redes sociales de Londres 38 y en los correos de postulantes.

## XI. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PONDERACIÓN

Envío de la totalidad de la documentación, completando adecuadamente ficha de datos del postulante y respondiendo con claridad los datos y preguntas que se formulan.	15 puntos
---	-----------

Sintonía con temas de Londres 38 y experiencias previas o actuales de estudio, investigación y/o participación en áreas relacionadas con memoria, militancias, patrimonio y/o derechos humanos.	25 puntos
Motivaciones y objetivos concordantes con Londres 38 y de interés para el proyecto de espacio de memorias.	30 puntos
Entrevista personal	25 puntos

- Se seleccionará a quienes hayan obtenido los mayores puntajes de acuerdo a los criterios ya señalados.
- Londres 38 seleccionará un máximo de **tres practicantes y/o pasantes** con la siguiente distribución:
  - Dos pasantes o practicantes para apoyo en Área Memorias.
  - Una persona practicante para Archivo Digital
- **Quedarán fuera de la postulación quienes no envíen la totalidad de la documentación requerida, la envíen fuera de plazo o a un correo electrónico distinto al indicado en las bases.**
- Londres 38 se reserva el derecho de declarar desierta la selección de pasantes y practicantes, convocando un nuevo concurso público en caso de falta de idoneidad de postulantes para las áreas de trabajo mencionadas u otro motivo consensuado por la comisión evaluadora, siendo oportunamente informado por los canales de Londres 38.

## XII. MEDIOS DE PUBLICACIÓN Y CONTACTO.

Las bases del concurso, junto con la información correspondiente a las distintas etapas del proceso y sus resultados, se publicarán en la página web [www.londres38.cl](http://www.londres38.cl)

La recepción de documentación y consultas se realizará exclusivamente a través del correo [memorias@londres38.cl](mailto:memorias@londres38.cl)

## ANEXO 1

### Ficha de datos de postulante.

- a. Nombre:
- b. Fecha de nacimiento:
- c. Teléfono de contacto:
- d. Carrera:
- e. Institución educativa:
- f. Referencias académicas y/o laborales: dos referencias con nombre, institución, cargo, correo y teléfono de contacto.
- g. ¿Conocía previamente Londres 38? No, sí, cómo.
- h. ¿Ha desarrollado **investigaciones** sobre temas asociados a las temáticas de memoria, militancias, patrimonio y/o derechos humanos? No, sí, cuáles.
- i. ¿Ha cursado **cátedras y/o electivos** sobre temas asociados a las temáticas de memoria, militancias, patrimonio y/o derechos humanos? No, sí, cuáles.
- j. ¿Ha desarrollado o desarrolla **vínculos con organizaciones** sociales y/o políticas que realicen iniciativas asociadas a las temáticas de memoria, educación, estudios de público, militancias, patrimonio, derechos humanos, trabajos comunitarios, autogestión y/o actividades culturales? No, sí, cuáles.
- k. ¿Ha postulado o está postulando a otras prácticas o pasantías? No, sí, cuáles.
- l. En caso de postular a práctica profesional ¿Qué requerimientos solicitaría a Londres 38 la institución educativa a la que Ud. pertenece? (Fichas de ingreso, documentos de evaluación de desempeño, relación con profesores guías, etc.)

**ANEXO 2**  
**Reseña de intereses y expectativas.**

\*Escriba una breve reseña de intereses (profesionales, políticos y/o sociales) y expectativas para realizar una pasantía o práctica profesional en Londres 38, espacio de memorias, junto a los principales objetivos que le interesa desarrollar en relación al trabajo del área a la que postula. **(Máximo 1 plana):**